

¿Qué se va a hacer en favor de los obreros parados?

En el pasado verano recogimos con satisfacción en estas columnas las noticias que circulaban por Segovia acerca de varias obras de alguna importancia que se decía iban a acometerse pronto para dar ocupación a los obreros parados.

Se hablaba entonces de importantes reformas en el cuartel del Regimiento de Artillería, de la construcción del palacio de Justicia en el edificio de la antigua cárcel y de otras obras en la Academia de Artillería que, unidas a las iniciadas por varios particulares, absorberían casi por completo el paro obrero.

Muy poco de lo ofrecido ha tenido realidad. El tiempo corre y buen número de obreros siguen parados. En Madrid se reparten los millones destinados a mitigar el pavoroso problema que plantea la huelga forzosa de los que no tienen en qué ocupar sus brazos, y a Segovia no han llegado todavía más que unas migajas para la cubierta del Clamores.

El invierno se acerca y con él la tragedia de los hogares sin pan y sin lumbre. Del comienzo de esas obras o de otras que cumplieran igual fin nada se sabe ni nada se dice. ¿Es que se va a consentir que en los hogares de la clase obrera falte también este año el jornal? ¿Es que se piensa que los obreros van a seguir tolerando pacientemente un año más de olvido y abandono? Periódicamente se renuevan los anuncios de peticiones o de próximos envíos de dinero para emprender obras de carácter público, pero la realidad se encarga pronto de desvanecer las ligeras esperanzas que todos pusimos en esos buenos deseos. Por ello, la clase trabajadora de Segovia, harta ya de ofrecimientos incumplidos, se niega a escuchar recomendaciones de prudencia. Sabe que se aproxima una larga época de hambre y para remediarlo pide y exige trabajo, que es el derecho primordial de todo ciudadano.

Las clases pudientes de la capital, sus autoridades y las Corporaciones y entidades populares, con los representantes en Cortes, están en la obligación, en su propio beneficio y en beneficio a la vez del prójimo desheredado que no tiene más patrimonio que sus brazos, de hacer algo práctico para aminorar el paro obrero, sobre todo en la época de fríos que se avecina. Con tiempo hacemos esta llamada para que sobre la marcha se intente algo que aminore la triste situación de los obreros en paro forzoso.

La grave denuncia de un extranjero por supuestas irregularidades en relación con funciones públicas

Es la nota culminante de la política, que quizás cuando este periódico salga a la luz pública haya tenido graves derivaciones. Acaso no todos los lectores de HERALDO SEGOVIANO conozcan el proceso de este asunto que vamos a dar a conocer con los datos que hemos recogido:

Un holandés llamado Straus denuncia que quiso obtener permiso para instalar negocios de juego en Baleares y San Sebastián, a base de una ruleta que él llama de precisión, y que fue aprobada nada menos que en uno de los salones del ministerio de la Gobernación, y que intervinieron varias personas, unas con cargo público, y otras emparentadas con quienes ostentaban cargos y alguna o algunas de ellas, no todas, pidieron para poder hacer la concesión una cantidad que se dice asciende a doscientos mil florines que, al cambio actual, suponen cerca del millón de pesetas.

En la denuncia se dan los nombres de las personas con quienes tuvo relación el presunto contratista del juego. Como decimos no todas estas personas percibieron, si es cierto lo que en la denuncia

se dice, cantidades, pues algunas su intervención se limitó a conocer el asunto, y a decir que por parte de ellas no se ponían obstáculos, si el Gobierno concedía la autorización.

Son veintidós los nombres que en la denuncia figuran y entre ellos, según dice «La Tarde» de Zamora, están los siguientes: D. Aurelio Lerroux, Sánchez Fuster (secretario del señor Lerroux), Benzo (ex subsecretario de Gobernación), Valdivia (ex director general de Seguridad), un hermano del actual ministro de Instrucción Pública señor Rocha, Salazar Alonso, don Sigfrido Blasco, señor Vinar-del, que es el jefe de la oficina de Turismo de España en París.

Se asegura, que la denuncia produjo tal efecto en el Gobierno, que éste intentó dimitir el sábado pasado.

El asunto, que tomó estado parlamentario, está ahora dilucidándose por una Comisión de la Cámara, que lleva muy adelantados sus trabajos. Veremos lo que ocurre, y hasta no conocer la importancia del «affaire» del juego, omitimos el comentario.

¿Por qué mataron a Luis de Sirval?

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte violenta del excelente periodista Luis de Sirval, producida en Asturias por uno o varios oficiales del Ejército cuando aquél se hallaba ejerciendo tranquilamente su profesión de informador veraz e imparcial de la revolución.

¿Por qué mataron a Luis de Sirval? Esta pregunta llevamos haciéndonos desde hace un año cuantos nos dedicamos a la tarea de informar y comunicar a los lectores de periódicos las impresiones que nos sugieren los hechos que de una u otra manera afectan a la comunidad. Esta misma pregunta se formulan también los hombres liberales, que saben que Sirval no cometió otro delito ni otra falta que ser un servidor leal y un entusiasta defensor de la libertad y la República. A esa pregunta intentó contestar en su libro «Por qué mataron a Luis de Sirval» nuestro llorado compañero

ro Ignacio Carral, amigo fraternal de aquél; pero el equipo que gobierna a España desde hace dos años se apresuró a impedir que la parte de verdad que Carral había averiguado llegase a conocimiento del público, que no olvida y que igualmente, una y otra vez, se pregunta: ¿por qué mataron a Luis de Sirval?

Acaso no esté lejano el día en que puedan saberse y decirse con todo detalle los móviles que impulsaron a su autor o autores a la comisión de este crimen. Y entonces se sabrá también que el periodista Luis de Sirval es uno de los mártires de la República que está a punto de alumbrar en España.

En momentos de verdadera angustia y dolor para los que hacemos HERALDO SEGOVIANO conocimos y estrechamos la mano de la viuda de Luis de Sirval. Lo que la emoción de aquel instante no nos permitió expresarla, va en estas líneas; nuestro sentimiento por su desgracia y nuestra protesta por el bárbaro crimen que segó la vida de un compañero en profesión y en ideales.

Cuando se celebraron los mítines de Mestalla y Baracaldo, parecía que no había posibilidad de superación; tal fue el número de asistentes y el entusiasmo por oír la voz autorizada del ilustre jefe del partido de Izquierda Republicana, pero el de Madrid ha culminado en un triunfo apoteósico, que hasta los mismos periódicos de derecha no han tenido más remedio que reconocer y no encontrando otra cosa que alegar en contra del brillante plebiscito, reflejo de la reacción del pueblo ante el actual desgobierno, dicen que son fuerzas revolucionarias, enemigas de la legalidad, las que siguen al señor Azaña.

¿Fuerzas revolucionarias y esos mismos periódicos confiesan y elogian el orden y la falta de incidentes a pesar del crecido número de personas, que el domingo se congregó a orillas del Manzanares bajo el denominador común del rescate y de la defensa de la República y de sus postulados esenciales?

Esta calificación de fuerzas revolucionarias, nos induce a pensar un poco en las causas que en todos los tiempos han producido las revoluciones, que no son otras que las opresiones tiránicas de los que disfrutaban privilegios de poder, de posición social o de dinero, a cuya sombra ejercen un autoritarismo, ante el cual han tenido que rebelarse los que no podían soportar las notorias injusticias de que se les hacía víctimas y han surgido las revoluciones con tanto más ímpetu y con tanta mayor violencia, cuanto más tiempo han tenido que estar contenidas las quejas de los oprimidos.

Estamos asistiendo a una honda crisis mundial de carácter social, político y económico y la resistencia de las clases demasiado bien acomodadas a dejar sus cómodas posturas, sin preocuparse de la suerte adversa del prójimo, que tiene que empujarlas impelido por la miseria y por el hambre, es un síntoma de descomposición, son las convulsiones de una sociedad en quiebra, la lucha desesperada y agónica de un sistema que se derrumba, tanto por sus vicios y defectos, como por el natural empuje de las redentoras ideas de la fraternidad humana y de la justicia social.

A la actual sociedad podemos compararla al caso de un hombre cuya sangre está intoxicada y que para depurar su organismo y salvar su vida, no tiene más remedio que soportar las molestias y los riesgos de una erupción y a veces hasta provocarla; crisis dolorosa pero salvadora, que le servirá de lección para evitar nuevos acúmulos de sustancias morbosas, mediante un género de vida sana y una alimentación racional. A la sociedad, también hay que depurarla para que se saive y después construirla sobre unos cimientos más justos y por lo tanto más sólidos que los que ahora la sirven de base.

¿Queremos esta reforma de la sociedad, mediante una revolución violenta? De ninguna manera; todos hemos de esforzarnos porque se lleve a cabo la revolución a fondo en el terreno pacifista; únicamente apuntamos el hecho, que nunca falla, de que las revoluciones surgen inevitablemente, cuando el ambiente social está saturado de odios, de egoísmos y de rencores, de igual manera que las tormentas estallan cuando la atmósfera está cargada.

GENOVEVA SANZ HERRERO



Momento de entrar el señor Azaña, acompañado del señor Casares Quiroga, en el campo para pronunciar su discurso en el mitin del domingo

ASAMBLEA RESINERA

En breve se celebrará otra en Segovia

En el salón de actos de la Diputación provincial de Valladolid, se ha celebrado una Asamblea de Ayuntamientos cuyos presupuestos se nutren de los rendimientos de los pinares comunales, ingresos gravemente amenazados por las consecuencias que traerán las disposiciones ministeriales últimamente promulgadas.

Promovió la reunión el Ayuntamiento de Portillo, cuyo teniente de alcalde presidió.

Asistieron comisiones de este pueblo y de los Ayuntamientos de Olmedo, Montemayor, Iscar, Pedrajas de San Esteban, La Zarza, Fuente Olmedo, Ataques, San Miguel del Arroyo, Bahabón y Voloria de aquella provincia y una distinguida representación de Cuéllar.

Se adhirieron otras representaciones.

Los reunidos analizaron serenamente el problema y acordaron pedir la modificación del consorcio resinero, en cuya junta hay siete fabricantes y dos productores (fabricantes también) con lo cual los intereses de los cultivadores pinareros no están garantizados.

Se redactaron unas conclusiones que serán elevadas al ministerio de Agricultura.

También se acordó celebrar otra Asamblea de Ayuntamientos y particulares propietarios o cultivadores de pinares con el mismo objeto, la cual se celebrará en Segovia.

Es asunto éste que interesa grandemente a los pueblos y que no dudamos prestarán su cooperación, para que se resuelva en su favor.

IMP. DE CARLOS MARTIN

«Señores diputados», esta espantosa soledad en que nos encontramos no convida, ciertamente, a tratar de un problema de tanta trascendencia como el del trigo.»

(Principio del discurso pronunciado por el señor Arizcun en el Parlamento el día 8 de Octubre, palabras que demuestran palpablemente a los agricultores españoles que su problema no interesa a los diputados agrarios y cedistas, pues ya ven que cuando de trigo se trata no van al Congreso; en cambio, para votar otras cosas, no falta ni uno.)

Con motivo del incendio ocurrido el lunes en Segovia, el gobernador civil señor Meneses ha hecho declaraciones a la Prensa respecto al deseo que le anima de que la mayoría de los pueblos no sigan en el desamparo en que se encuentran actualmente por carecer de elementos de extinción de incendios.

El señor Meneses, que lleva pocos meses en Segovia, acaso desconozca el forcejeo que la Prensa local, toda sin distinción y nosotros reiterada y recientemente, viene sosteniendo desde hace tiempo para que se pueda contar con un servicio de incendios que llene las necesidades de la provincia. Y nos satisface mucho que ahora surjan las inquietudes y el deseo de resolver el problema que tan hondamente afecta a los pueblos, sobre todo a los de escaso vecindario, que carecen en absoluto de dicho servicio, de la primera autoridad civil de la provincia que tanto puede influir para su solución.

Hace ya bastantes años, ante un incendio que revistió caracteres de catástrofe, pues dejó en la miseria a bastantes familias, se iniciaron gestiones en un sentido casi análogo al que propugna el señor gobernador civil. Convoca-

dos los pueblos a una asamblea, los de más crecido vecindario y los que tienen ingresos suficientes para atender sus necesidades, se negaron a tomar parte en la Mancomunada que se quería constituir, alegando que ellos ya contaban con servicio de incendios.

Aquello fracasó y desde entonces, cuando ocurre algún fuego, la Prensa lanza sus plañideras lamentaciones, que nunca fueron recogidas.

Claro es que de no haber contactado el Ayuntamiento de Segovia con un Cuerpo de bomberos que, aunque modesto, ha remediado muchas catástrofes, otra hubiera sido la actitud de los pueblos. En disculpa de éstos hay que reconocer que, sin embargo, muchos de ellos pasan por momentos de verdadero agobio económico, y algo de esto sabe la Diputación provincial.

En fin, que se haga el milagro, hágalo quien fuere, y que no tengamos que insistir sobre este asunto para lanzar lamentaciones, sino para contribuir a su encauzamiento y solución en la parte que de nosotros dependa, que es únicamente hacer ver lo peligroso que es vivir al azar de las contingencias.

¡IGUAL QUE LOS LABRADORES! En 1931 se crearon 7.000 escuelas; en 1936 se crearon ¡333!

Los maestros de escuela son, como los labradores, otros defraudados de las promesas que hicieron las derechas a su advenimiento al Poder del brazo de radicales y agrarios. Hasta ahora nada habían obtenido del Gobierno que disfrutamos, pero de hoy en adelante ya pueden perder toda esperanza de conseguirlo.

En el presupuesto para 1936, se van a crear ¡333 escuelas! Parece mentira, pero no lo es. A propósito de esto, la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza ha publicado un manifiesto del cual copiamos el siguiente párrafo:

«Por primera vez, después de muchos años, un Gobierno se atreve a desatender abiertamente el problema candente del analfabetismo. En 1931 se crearon en unos meses 7.000 escuelas. En 1932, 2.400. En 1933, 4.000. En 1934, 2.000. En 1935, 1.500. ¡Era preciso que llegara el quinto año de la República para que, bajo el pretexto de unas economías que permiten gastar el dinero en atenciones bélicas y policíacas, viésemos abandonada casi por completo esta marcha, ya lenta e insuficiente, de apertura de escuelas!»

Nada más elocuente ni más definitivo, ¿verdad? Pues todo esto va engendrando un disgusto enorme en el Magisterio, donde existen más de 26.000 maestros que forman en la categoría de 3.000 pesetas, de la que algunos no saldrán hasta que les llegue la jubila-

ción, y según leemos en «La Escuela Segoviana», esas inquietudes se reflejarán en la próxima campaña electoral, a la que quieren llevar candidatos propios, coaligados con candidaturas de diverso matiz político.

No está mal que esta clase laboriosa y sufrida, ante el latigazo del desprecio y de la preterición, busque su legítima defensa, en los medios de que dispone, ya que quien se la ofreció no cumplió su palabra.

Nuestro querido amigo y paisano el culto abogado don Santos Gozalo Miguel, secretario judicial de Alcaraz (Albacete), realizó recientemente un viaje a Rusia para conocer la vida y costumbres del régimen soviético, sobre el que tanto se ha fantaseado en España, a donde llegaron informaciones la mayoría de las veces equivocadas y faltas de sinceridad. Al conocer nosotros el viaje del señor Gozalo, solicitamos de éste unas impresiones para HERALDO SEGOVIANO y nuestro paisano accedió gustoso a estos deseos. En el próximo número publicaremos el primer capítulo de este interesantísimo reportaje que vamos a ofrecer a nuestros lectores, que aparte de su interés descriptivo tendrá la garantía de estar escrito con la ponderación de juicios y amenidad que siempre pone en sus trabajos el señor Gozalo Miguel, que varias veces colaboró en la prensa segoviana.

El reportaje del señor Gozalo llevará por título

Lo que vi en Rusia

«De esta primera posición de Izquierda Republicana se deriva este complemento; nuestra inhibición total, definitiva, irrevocable, con toda combinación ministerial que sea anterior a la apertura del sufragio universal, a la convocatoria del sufragio universal. Nosotros no tenemos nada que hacer en ninguna de estas crisis que surgen por la descomposición de la mayoría actual y por la decadencia de la situación política imperante; absolutamente nada que hacer. Ni hoy, ni mañana, ni dentro de quince días, cualquiera que sea la ocasión de la crisis o el pretexto que se alegue para substituir al Gobierno. E o, de ninguna manera. Nosotros vamos de cara al pueblo, a la opinión pública, y es la opinión pública la que tiene que juzgar nuestros propósitos, nuestros planes y nuestra conducta. Nosotros no tenemos que crecerle a nadie ningún instrumento de Gobierno. Mientras el sufragio universal no hable, y no hable a nuestro favor, nosotros no tenemos nada que hacer. ¡Ah! El día que hable y que hable suficientemente a nuestro favor, entonces no tendremos que crecer nada, tendremos el derecho de pedirlo todo.»

(Del discurso del señor Azaña.)

Lea usted HERALDO SEGOVIANO

NOTAS DE LA GUERRA

No hay novedad que señalar en los frentes de combate de Abisinia. Esto no quiere decir que los enemigos, entre sí no continúen sus preparativos para combatir con efectivos muy importantes.

Los etíopes se van convenciendo de que la aplicación de sanciones es una solución posible a largo plazo y no quieren verse despojados de su territorio sin cotizarlo a buen precio.

Persisten las concentraciones en el mismo corazón de Etiopía, pero repartidas en diversos frentes las fuerzas y respondiendo ya a un plan de combate.

Un ejército de 150.000 etíopes se dirigirá hacia el sudeste de Oga-den, al encuentro de las tropas italianas.

La vanguardia de los etíopes adelanta hacia la línea de Adigrat-Adua-Aksum.

Se cree que los combates serán inminentes en el norte y en el sur. Las tropas etíopes que manda el ras Seyum han recibido orden de oponerse al avance italiano hacia Makalle, habiendo los habitantes evacuado esa localidad.

El ras Testa se esforzará en defender a toda costa la plaza de Garahai, ciudad que abriga una zona de pozos de agua, y cuya importancia estratégica es, por consecuencia, muy excepcional.

Carta abierta

A mi joven amigo Antonio Calderón, futuro forjador de conciencias.

En consecuencia de ofrenda hecha, te debo en efecto, amigo Antonio, unas líneas, que es mi deseo coronen paralelas la enhiesta y majestuosa cúspide de la publicidad, donde el germen de los secretos no arraiga, y desde cuyo pináculo espiritual se dominan las latitudes del alma hasta el confin de lo suprahumano.

Voy a hablarte con la claridad meridiana, que hasta hoy alumbró todos mis actos.

Eres ante todo, querido Calderón, un muchacho bueno, de brillante inteligencia y de sensibilidad apercebida. Sufren sin embargo, estas grandes cualidades, el contrapeso de una existencia corta aún, defecto subsanable con el cáustico del tiempo, que unido a los duros embates de la vida, te embarcarán en rápida y sutil canoa, que en marcha de vorágine, te conducirá a las tranquilas y reflexivas aguas de la meditación.

Hoy, asomado yo al balcón del mundo, contemplando el tenebroso horizonte cargado de metralla, he visto tu efigie entre esas rutas eléctricas que se desprenden desde lo alto, y que en sumarchalzig zagueante, van a perderse en el abismo... Si, querido amigo, te he visto en relieve, más niño de lo que aún eres, medrosillo ante la imponente realidad, con tus libros de estudiante.

Esta tempestad internacional que se cierne sobre el concierto mundial de naciones civilizadas, parece desencadenada por el monstruoso reptil del egoísmo, que enseñando a un continente entero sus dientes de fierro insaciable, deambula agresivo e invasor por el país, sede de tus arraigadas convicciones, hoy convertidas en cicatrices que parecen perfectamente consolidadas. Así sea...

El clarín bélico ha lanzado la nota sostenida y lúgubre, que se extiende por todo el área universal con ecos de muerte. Ha estallado la guerra. El «duce», asomado a un ventanal de Europa, ha dicho: «Ha sonado la hora solemne en la historia de la patria». Oración que debió cambiar por esta otra de contenido más racional: «Hago sonar la hora amarga y luctuosa en el reloj de la preocupación universal». Y el dictador fanfarrón y jake, hijo del pueblo de los igneos fenómenos, abre las bocas en el cráter de la discordia y lanza su lava al mundo para hacer débil la luz de la civilización.

¡La guerra! ¿Qué es la guerra?

Es un espectro siniestro por el que caen inmoladas, envueltas en mortífero plomo, impulsadas por la estúpida vanidad, miles de vidas truncadas en plena juventud, y aguijoneadas por la larva del odio y de la mentira.

Es la guerra con su fondo político,

depósito inmundado donde se precipitan confundidos, los detritus de la desesperación y de la codicia.

Es la guerra, fiel trasunto de la imagen viva, que preside los altos prejuicios de unos hombres, que arrastran a otros por áspera pendiente de barbarie y de exterminio.

Es la guerra, con su feroz vesánica, agudísimo acicate que hiende las entrañas de la humanidad, anquilosando su sentido conmisericordioso y despertando aberraciones masoquistas, ocultas tras el tupido antifaz de la política.

Es la guerra, furioso vendaval que arrolla la cultura de un pueblo estreñándola contra el dique de la mediocridad, dejando rota su bóveda intelectual, que es brújula que le orienta, antorcha que le ilumina y es pedestal que le encumbra.

Es la guerra, activo torbellino que tritura la economía de un país, reduciendo a miseria el esfuerzo de sus ciudadanos.

En suma: La guerra envejecer, envejece, empobrece y embrutece.

Esto es la guerra, mi caro amigo. Este es el oasis de tus panegíricos. Y a esto conduce la conducta antiliberal y el orgullo injertado en la pedantería y el despotismo de un hombre que es símbolo de la intrinsecidad, y a mayor abundancia, director de la política de una nación que es poltrona del orbe católico y cristiano.

Tú, que has elegido espontáneamente la profesión de maestro, que es principio de naciones. Tú, que has de ser analítico en ese laboratorio numérico psicológico donde se investiga la actividad de los cerebros. Tú, que algún día escucharás conciencias en estado embrionario de futuros ciudadanos, para tí estas líneas nacidas al calor de una conversación que ha poco sostuvimos entre el estruendo de las fichas de dominó, y que recordando algo de lo que en ella dije, me sostengo en aquello que manuje, de que tu noble e importante profesión—quizá como ninguna—apoyada en el gran soporte moral, debe tender únicamente a hacer posible la formación de temperamentos que después sean dignos miembros de la gran familia humana, que encaucen una convivencia o comunión espiritual entre todos los hombres de la tierra; y en particular coadyuven al engrandecimiento moral y material de la patria, dejando a cada uno su libre expansión de conciencia. Y nada más.

¡Ah! Se me olvidaba. A pesar de nuestras diferencias doctrinales, créeme: como amigo, tu amistad es algo que me conforta.

S. DE SANTOS MIGUELAÑEZ
La Zarza (Valladolid).

Encargue V. sus trabajos en la
Imprenta de Carlos Martín
Infanta Isabel 16 Tel. 94

T E A T R O S

Juan Bravo

Hoy domingo
3 secciones 3

La incomparable producción de Artistas Asociados
George Arliss - Boris Karloff
Leretta Young - Robert Young
son los intérpretes de esta maravillosa cinta
4,30 y 10,45: butaca 1,60
7 tarde: butaca 2,10

La casa de Rothschild

Cervantes

HOY DOMINGO
El último éxito del Callao en Madrid
Rumbo al Cairo
Miguel Lígero
y Mary del Carmen
le harán pasar dos horas en constante carcajada
Es un film de Perojo
4,30 y 10,45: butaca 1,60
7 tarde: butaca 2,10

Un obrero segoviano, muerto

En la carretera de Olmedo a Medina del Campo, ha ocurrido un trágico accidente, que ha costado la vida a un hombre y resultando además un obrero con heridas de consideración.

Dirigíase al trabajo—construcción de un puente sobre el río Adaja—Cipriano Velázquez Grande, que montaba una bicicleta, y al pasar el puente denominado «Palacios» de la villa mencionada en primer lugar, se deslizó por una pendiente a gran velocidad en ocasión en que también se dirigían al trabajo los obreros José Méndez Armé, Julio Casal Especello y Zenón Rodríguez Blanco, que marchaban delante y por el centro de la carretera, precipitándose sobre el grupo, atropellando a José que fué derribado.

A consecuencia del encontronazo, Cipriano salió despedido, cayendo con tan mala fortuna, que se produjo una herida en la parte superior de la cabeza, con fractura de la base del cráneo, causándose la muerte instantánea.

El médico forense, don Pablo de la Cruz Bayón, no pudo hacer otra que certificar la defunción.

A José se le apreció una herida en la ceja de tres centímetros de extensión, que interesaba la piel, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado de instrucción de Olmedo practicó las diligencias acostumbradas, disponiendo el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Cipriano contaba 43 años y era natural de Gallegos (Segovia).

La Junta de Sanidad

Días pasados, se reunió la Junta de Sanidad en el Gobierno civil. El acuerdo más importante que tomó fué el prohibir de una manera decidida y firme el riego de las huertas con aguas residuales, lo cual se ha venido permitiendo durante tantos años, originando epidemias que todos los segovianos recuerdan. En su consecuencia se comunicará al Ayuntamiento la anterior determinación para que se tomen inmediatamente las medidas oportunas.

También se acordó elevar a los Poderes públicos el estado sanitario de unos cincuenta pueblos de la provincia que carecen de aguas en condiciones, por lo que su estado sanitario es angustioso. Se verá la manera de remediar esto lo más pronto posible.

Respecto a San Ildefonso se acordó también la prohibición de regar las huertas con aguas residuales y prontamente comenzarán los trabajos para la instalación de una estación depuradora para mejorar el abastecimiento de agua, lo cual evitará el temor a contaminaciones.

Zig-Zag

«Don Quintín el amargao» es una película española que viene obteniendo señaladísimos éxitos de público y de crítica. El domingo la vimos en Segovia y, efectivamente, está bien.

Se nos asegura que, días antes de comenzar su rodaje, desfiló por los estudios, en donde había de filmarse la afortunada producción, un verdadero ejército de personas que anhelaban interpretar el papel protagonista. Hay quien afirma que, más de cuatro políticos, de los llamados estrellas, ofrecieron su trabajo, gratuitamente, ya que tenían verdadera fe en un éxito ruidoso.

Lo creemos. ¿Quién mejor que estos pobres «amargaos» podía interpretar el divertido personaje del film madrileño?

El excelentísimo señor don Alejandro Lerroux y García, hace unos días, dijo que era el momento culminante de la aproximación luso-hispana.

Pero... ¿una República democrática puede enlazarse así con una Dictadura de tipo fascista y vaticanista—que es la peor condición que pudiera tener—?

¡Más formalidad!

«ABC» ha intentado publicar en su primera plana el retrato de don Alfonso, el rey más lustrado que ha conocido la historia de España.

Suponemos que a sus pies estarían los millares de soldados españoles que murieron en Annual.

Según la Prensa, hay un asunto un poco serio. ¡Se ha jugado en Formentor, en Sitges! ¡Y menudito formentor que está tomando la denuncia que se ha hecho en este sentido! ¡Como qué se ha nombrado una Comisión parlamentaria que investigue sobre el particular para depurar los hechos! Mala comisión le han dado. Se ha pronunciado ya el ¡hagan juego, señores! Con impaciencia se espera el ¡no va más!

Si, señor. Decían las derechas que irían cuatro gamos al mitin, y lo ponían entre Comillas. Después han ido algunos más. Todos los que caben en un campo de 500 metros de largo por 300 de ancho, pagándose la entrada del bolsillo particular. ¡Y los que quedaron fuera del campo! Claro que en otros actos, pagando viajes y siendo la entrada gratis, no acuden ni cuatro ratones y eso que se la dan con queso para merendar. Esto nos consuela del fracaso.

Llegaron a Nueva York, en viaje de novios, la María y Juanito, ese que se casó en Roma, que es de La Granja; que no solamente supo granjearse las simpatías de la María, sino que movilizó a los pocos monárquicos que quedan en España. Juanito no contestado a unas preguntas que se le han hecho: «Mi corazón continúa en España. Me gustaría volver». Si es por lo del corazón que no se moleste, se le enviamos a vuelta de correo.

¡A PIE Y SIN DINERO!

Una nota para desmentir falsas invenciones

Izquierda Republicana, de Madrid, nos envía la nota que insertamos a continuación:

«La Junta Municipal de Izquierda Republicana, de Madrid, en contestación a las insidias de algunos periódicos de derechas, que ante la magnitud del acto del día 20 quieren deslucirlo con pequeñas minucias, pone en conocimiento de sus correligionarios y simpatizantes que en estas oficinas no se tienen noticias de reclamaciones de los hoteleros, fondistas y pensiones en donde han estado los que concurren a dicho acto.

Al mismo tiempo advierte que no ha dirigido escrito alguno al Gobierno para que resuelva la situación de 400 ciudadanos que vinieron a pie para el acto de Izquierda Republicana. En diferentes notas la Prensa, y en circular dirigida a nuestras organizaciones, advertíamos la imposibilidad en que se encontraba el partido para auxiliar a todos aquellos que hacían el viaje a pie, no obstante agradecer su fervor.

Mucho nos extraña, y no pasamos a creerlo, que en el Consejo de ministros se haya dado cuenta de un escrito, no existente, y con padecemos a esa Prensa reaccionaria que ante la importancia y la perfecta organización del mitin del señor Azaña chillan como cornejas asustadas».

¿El Poder para la Ceda?

Dice «El Sol»:

«El problema político, esencialmente político, que la cuestión abarca, no se puede sustraer en modo alguno a las inevitables consecuencias de un nuevo debate parlamentario, tan pronto como el dictamen de la Comisión sea presentado ante la Cámara.

Para muchos no ofrece duda, y estiman que este pleito, aun ultimado en la Cámara, desembocará en el planteamiento de la cuestión de confianza. La Ceda, al menos muchos de sus miembros, aseguran que el Poder les será entregado a ellos, y agregan que así debe ser, por cuanto el pleito que se ventila, sin proponérselo nadie, ha deshecho el bloque gubernamental, pues aun cuando los jefes se mantengan unidos, cosa sobre la cual ya se advirtió la diferencia de matiz en el debate del martes, los núcleos parlamentarios del bloque no ocultan ni su recelo ni su enojo unos con otros.

Ahora conviene que el Gobierno conozca o repase los periódicos que en provincias se editan, afectos a cierto sector del bloque, en los cuales de una manera desembarazada se dicen cuáles van a ser las consecuencias del pleito político planteado. Y ya se pide en estas informaciones resultadamente el Poder para ellos. Es decir, que la Ceda no oculta su propósito de aprovecharse de todo esto para ir desembarazadamente a que se les entregue el Poder en su integridad.»

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.

Armario una luna, novedad, desde. 65 »

Camá tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »

Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat
Juan Bravo, 24, Segovia

Nota de la Alcaldía

Suscripción

En la sesión celebrada en el día de ayer por el Ayuntamiento, fué acordado iniciar una suscripción en favor de los damnificados pobres, en el incendio ocurrido el día 22 de los corrientes en el barrio denominado «Jauja» de esta ciudad, encabezando dicha suscripción con la cantidad de 500 pesetas.

En virtud de ello, se publica a continuación la primera lista de donantes para esta repetida suscripción:

Excelentísimo Ayuntamiento, 500 pesetas; señor gobernador civil, 100; don Pascual Guajardo, alcalde, 50; don Andrés Reguera, 50; y don Esteban Muñoz, 10.

Suma y sigue, 710 pesetas.

Los donativos se reciben en la Conserjería del Ayuntamiento.

Clinica de V. Sacristán Terradillos

MEDICO

MEDICINA INTERNA

EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS.

Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrebollo (Segovia)

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor
y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 185 Almacén 400

GASTELLANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana

Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional

PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por Pedro Natalias

Director del Grupo escolar «Colmenares»

JOSÉ ZORRILLA, 22, dupl. SEGOVIA

De interés para los Ayuntamientos

La «Gaceta» publica una orden de Instrucción pública llamando la atención a todos los Ayuntamientos que tienen solicitada la construcción de escuelas para que dentro del mes actual ingresen en la Caja General de Depósitos el importe de la reglamentaria aportación municipal.

MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16 SEGOVIA

¿Dónde se come el clásico asado segoviano?

No lo dudéis. En la ya popularísima

CASA CÁNDIDO

que es un verdadero Mesón castellano

Visite su comedores y lleve a comer a sus amistades a CASA CÁNDIDO, el Mesón más típico de Castilla.

Azoguejo, 7 (Soportal) Teléfono 131

El "affaire,, del juego está dando mucho ruido

Los radicales «en danza»

Son días éstos de gran ajetreo para la Comisión parlamentaria nombrada para esclarecer el «affaire» del juego.

La ponencia ha realizado diversas investigaciones y comprobaciones en la Dirección general de Seguridad.

Pudiera ser que en sus investigaciones hallasen un expediente que figuraba en la citada Dirección, en el que se asegura que se hacía constar que, examinado el aparato de recreo que presentó el señor Straus, era un aparato que podía dedicarse a juegos que no eran de azar, porque el premio estaba sujeto a cálculos mentales.

Se afirmaba, por personas que se dicen bien informadas, que este expediente había aparecido en el Ministerio de la Gobernación sin sello de entrada en el mismo y que se ignoraba, por tanto, el procedimiento que se había empleado para incorporarle al Dossier.

Al final del citado expediente y después de la última hoja en blanco, aparece otra sin membrete, firmada por el señor Salazar Alonso, negando el permiso para jugar.

Se dice que el ex subsecretario de Gobernación fué interrogado por la ponencia acerca de una firma que aparece en una carta, en la que se comunicaba al señor Straus el resultado de algunas gestiones para la implantación del juego en determinados sitios.

Parece que el señor Benzo no negó autenticidad a la carta, que tiene fecha 12 de Septiembre de 1934, y parece que hizo alguna indicación en el sentido de que aquella carta había sido cursada, obediendo órdenes de persona que ocupaba cargo superior al suyo en el departamento.

Parece que también fué interrogado el señor Benzo sobre el hecho de que hubiera sido llevado al ministerio de la Gobernación en la época en que ejercía el cargo de subsecretario, cierta máquina de recreo que pensaba instalarse en alguna provincia.

Parece que ha sido citado a declarar el comandante de la Guardia civil señor Naranjo, que

prestaba servicios en el Ministerio de la Gobernación. A indicaciones del citado comandante han declarado tres guardias civiles.

También prestó declaración ante la ponencia el diputado por Guipúzcoa señor Picavea, que dice que en el año 1934 le comisionaron diversos Casinos de Recreo de San Sebastián para que hiciera gestiones cerca del Gobierno para que se dejara jugar.

Parece que el señor Picavea manifestó también que el subsecretario del Ministerio de la Gobernación se negó, en absoluto, a satisfacer los deseos de la población guipuzcoana, y el diputado vasco, en una asamblea celebrada en el Ayuntamiento de San Sebastián, expuso el resultado negativo de sus gestiones.

Afirma el señor Picavea que uno de los presentes le dijo: «Es que a usted no le han querido servir, porque parece que se va a jugar».

Cuarenta y ocho horas más tarde, el señor Straus conversó con el señor Picavea, y le manifestó que había obtenido el oportuno permiso para explotar el juego en San Sebastián.

Regalo de relojes, con piedras preciosas

La ponencia realizó otra gestión que consistía en comprobar la autenticidad de dos facturas de la casa Girod, de Madrid, por la compra de dos relojes de oro y piedras preciosas, por valor de 2.800 pesetas uno y 2.400 pesetas el otro.

Según parece, en las facturas se halla escrita de puño y letra de un funcionario de la casa citada la indicación de las personas a que, al parecer, iban destinados, y han podido comprobar que, en efecto, dicho señor Straus había adquirido en la relojería a que hacemos referencia los dos relojes a los cuales correspondían las mencionadas facturas.

Resumen: La impresión parece pesimista para los encartados en este asunto. Así lo expresan periódicos tan allegados al Gobierno como «Ya». A este pesimismo parece obedecer el Consejo celebrado el jueves en el Congreso.

La Granja

Conferencias

Al volver a reanudar la Agrupación Socialista sus actividades políticas y culturales dentro de la legalidad bastante tiempo suspendidas, se propone como en años anteriores celebrar un ciclo de charlas y conferencias culturales que daran comienzo en los primeros días de la semana próxima y para lo cual y por medio de este semanario este Comité invita a todas aquellas personas que quieran contribuir con sus enseñanzas a difundir la cultura entre el pueblo, lo manifiesten a dicha Agrupación.

Pueden dirigirse con algunos días de anticipación indicando día y tema que se ha de desarrollar —la hora, no siendo domingo será a las seis y media o siete de la tarde—. Esta Juventud quedará agradecida a quien se preste a cooperar en esta labor.—El presidente, Justo Alonso.

Los actos radicales de Avila, se aplazan

Se han aplazado los actos que hoy se iban a celebrar en la capital vecina, tomando parte don Alejandro Lerroux, don Ricardo Samper, don Rafael Guerra del Río y don Eloy Vaquero.

Se ha señalado la causa instruida contra el señor Largo Caballero

Para el día 18 de Noviembre ha sido fijada la celebración de la vista del proceso instruido por la Sala segunda del Supremo contra el ex ministro de la República don Francisco Largo Caballero por el supuesto delito de rebelión militar.

El fiscal pide para el procesado la pena de treinta años de reclusión, y la detensa, encomendada al señor Jiménez de Asúa, solicita la absolución de su patrocinado.

691.105 obreros en paro forzoso

La oficina central de Colocación obrera y defensa contra el paro ha publicado la estadística de paro en 31 de Agosto último, de la que resulta que en esa fecha había en España 691.105 obreros parados.

No es aventurado afirmar que si en pleno verano existía una cifra tan elevada de obreros sin trabajo, en el presente mes y en los sucesivos esa cifra sufrirá un aumento considerable.

ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

De finisimo paladar

El asunto del juego

Madrid, 26.—La Comisión Parlamentaria que entiende en el asunto de las denuncias presentadas, ha redactado un informe en el que se detallan actuaciones y se citan nombres de algunas personas que ejercieron o ejercen funciones públicas relacionadas más o menos directamente con el asunto.

La minoría radical, reunida esta mañana, escuchó una exposición de antecedentes e informaciones del asunto del juego que hizo el señor Lerroux y una mera relación de casos y hechos pasados que hizo el señor Martínez Moya.

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, hoy domingo, de doce a dos de la tarde en la Plaza Mayor.

Paso a España (himno a la República).—Tellería.
Serenata.—Schubert.
La torre del oro, preludio sinfónico.—Giménez.
La leyenda del beso, selección.—Soutullo y Vert.
La Gran Via, selección.—Chueca y Valverde.
Gimnástica Segoviana, marcha.—Manuel Berná García.

Buzón del HERALDO

V. C.—Esperamos noticias.
S. de S.—Se publica. Lo otro es imposible por su extensión.
L. T.—Deje usted en paz a los muertos. Se ha hecho mucha literatura sobre la paz de los sepulcros.
F. N.—Tenemos original para tres o cuatro números. Espere, con paciencia; todo llega en este mundo.

Construcción de una autopista

Don Alfredo Correa Ruiz, vecino de Madrid, ha solicitado autorización para la construcción de una autopista para paso del Guadarrama, que arrancando del kilómetro 50 de la carretera de Madrid a La Coruña, terminará en el kilómetro 60 de la misma.

Recurso por un procesamiento del señor Prieto

A don Indalecio Prieto, a raíz de los sucesos de Octubre, le sigue un sumario—con delegación en juez especial—la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Don Indalecio Prieto fué declarado en rebeldía.

El señor Jiménez de Asúa presentó un escrito en el Juzgado que tramita este sumario, para personarse en él aunque no fuera más que con el fin concreto de oponerse a la rebeldía declarada.

El aludido escrito fué desestimado por el juez especial.

El señor Jiménez de Asúa ha recurrido de la desestimación ante la Sala segunda del Supremo.

CERVANTES, 15

VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA

SE HACEN CON TODA PERFECCION

JULIA LOBO

Marqués del Aro, 32, 2.º

SEÑORA, SEÑORITA..

Para CORTE y CONFECCION, sistema ARENAS-PLIEIRO, el mejor. Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.

No deje de aprender el CORTE y la CONFECCION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo.

Las inmejorables condiciones de esta Academia, lo acredita el crecido número de señoritas Alumnas que tiene siempre.

Esta Academia tiene alumnas que con la confección de varios días pagan la clase varios meses. Prepara para OPOSICIONES, y NORMALES, Y DA TITULOS.

San Juan, 11, (Junto al Azoguejo) No deje de visitarla e informarse y se convencerán

Entrega de la bandera a la Guardia civil de Segovia

El día 17 del próximo Noviembre tendrá lugar la entrega de la bandera a la Comandancia de la Guardia civil de Segovia adquirida por suscripción popular.

Se celebrará con tal motivo una fiesta militar en la que tomarán parte la Guardia civil de esta Comandancia y otros elementos, viniendo también la banda de música, escuadra de gastadores y banda de cornetas del Colegio de guardias jóvenes.

Habrà un banquete y otros agasajos en honor a las personalidades que asistan a la fiesta.

Espectáculos

«Rumbo al Cairo».—Cervantes

«Rumbo al Cairo» que se estrena hoy en el cine del teatro Cervantes, es una producción española que ha merecido los mayores elogios de la crítica.

El éxito de esta película de Cifesa es, desde el comienzo al fin de dirección, un éxito personal, rotundo, de Benito Perojo.

Es una prueba más de que España empieza a producir buenas películas, con elementos netamente españoles, alejando de los ojos del espectador aquellas cintas horribles, ante las que el interés comercial de sus productores colocaba siempre una barrera de patriotismo para yugular el juicio adverso de la crítica.

El maestro Guerrero ha compuesto unas canciones bellísimas, de inspirada melodía, que por obra y gracia del doblaje canta el tenor aragonés Juan García.

En la interpretación, Miguel Liger, gracioso e inteligente, y Ricardo Núñez, varonil y simpático galán, forman la pareja de actores que puede proporcionar muchos éxitos al cine nacional.

A éste se incorpora en «Rumbo al Cairo», una «estrella», Mary Carmen, bellísima y gentil mujercita, casi niña aún, cuyo hallazgo es otro afortunado factor con cargo a Perojo.

La fotografía, espléndida, y el sonido, a cargo de Marquina, perfecto.

«Rumbo al Cairo» es, en suma, «una deliciosa comedia musical»... española. Y esto es lo interesante, que en España se puedan producir films de características internacionales. Aunque demostrado esto volvamos a lo esencialmente nacional.

Juan Bravo

En el teatro Juan Bravo se anuncia para hoy el estreno de la emocionante película «La casa de Rothschild», por Boris Karloff, Loretta Young y Robert Young.

NOTICIAS

El alcalde, de viaje

El lunes saldrá para su pueblo natal, Alhama de Aragón, donde pasará una corta temporada, el alcalde don Pascual Guajardo.

Operación

En Madrid le ha sido practicada una operación en la vista a la señora viuda de Reguera, la cual se halla muy mejorada.

Bodas

El día 3 de Noviembre contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán, el joven Julián Alvarez, hijo de doña Fausta Lobo, viuda de Alvarez, y la simpática señorita Emilia Alvarez, hija del funcionario de este Ayuntamiento don Juan.

EUGENIO MANZANARES

MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general

CONSULTA DE TRES A CUATRO

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

—En la iglesia de San Millán se efectuará hoy el enlace matrimonial de la distinguida señorita Jovita Lobo Gómez, hija del conocido industrial don Claudio, con don Ignacio Alonso.
Enhorabuena.

Academias militares

Nombrados los tribunales de exámenes para ingreso en las Academias militares, ejercerá el cargo de inspector el coronel director de la Academia de Artillería e Ingenieros don José Tenorio Mueas.

Licenciamiento

Ha comenzado el licenciamiento de soldados en la Academia de Artillería y en el 13.º Regimiento ligero.

Una conferencia

El jueves próximo a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Instituto Francés de Madrid, Marqués de la Ensenada, 10, el hispanista don Marcelo Bataillon, que promete ser muy interesante, pues el conferenciante quiere demostrar que el viaje a Turquía atribuido a Cristóbal de Villalón, fué realizado por el esclarecido segoviano doctor Laguna.

Casa Santamaría



Mercería - Bordados - Paquetería
Paraguas - Bolsillos de señora
Guantes - Tirantes - Ligas - Lanas
El mayor surtido en lanas
Especialidad en medias y calcetines
CERVANTES, 15

LEA USTED

Heraldo Segoviano

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el SR. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.090 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 38, pral., SEGOVIA Teléfono 46



La máquina alemana de fama mundial

La mejor y más barata

La más rápida y fácil a desarmar

Representante: Valentín de Burgos
PLAZA MAYOR, 11.—SEGOVIA

¿Una fotografía artística y elegante?

En el Estudio fotográfico GALLEGOS
JUAN BRAVO, 37 SEGOVIA

la casa de las plumas

es en Segovia la

Papelería de Carlos Martín

JUAN BRAVO, 20 (frente a la Cárcel)

Quien no tiene pluma stilografica es porque no quiere

HOTEL CASAS

TODO CONFORT. CALEFACCION CENTRAL. AGUA CORRIENTE Y BANOS

GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES BAR EN EL MISMO EDIFICIO

Cronista Lecea, 11

SEGOVIA

Teléfono 107

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG»

por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG»

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

Número suelto 15 cts.

HERALDO SEGOVIANO
SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

EN EL AYUNTAMIENTO

Son adjudicadas en propiedad las plazas de médicos de la Casa de Socorro y se encabeza con quinientas pesetas una suscripción para los damnificados en el incendio del lunes último

Presidida por el alcalde, señor Guajardo, celebró el viernes sesión nuestro Ayuntamiento. Asistieron a ella los concejales señores Fernández, Riesco, Combarros, Olalla, Zuloaga, Reguera, De Frutos y Muñoz.

Aprubada el acta de la anterior, se entró en faena con la lectura de un escrito de la Unión de Municipios Españoles, en la que tras referirse a la rara unanimidad con que Ayuntamientos y Diputaciones han pedido la nulidad de la ley de Coordinación Sanitaria, se recoge literalmente el texto de una proposición de ley del señor Salazar Alonso, pidiendo a las Cortes que en tanto no se aprueben y promulguen las nuevas leyes de Hacienda locales y de Sanidad, quede en suspenso la ley de 11 de Julio de 1934, por imposibilidad de ser aplicada.

El Ayuntamiento acuerda solidarizarse con la petición del presidente de la Unión de Municipios, quizás por si pega, que no pegará. Esperar de las Cortes o del Gobierno algo favorable para las haciendas locales es demasiado candoroso.

El asunto de los médicos de la Casa de Socorro

Al entrar en el cuarto punto del orden del día, abandona la presidencia y el salón de sesiones el alcalde, siendo ocupada por el señor Muñoz.

Por Secretaría se da lectura del informe y propuesta de la Comisión de Higiene y salubridad, en resolución al concurso de méritos para proveer en propiedad tres plazas de médicos en la Casa de Socorro.

Han concursado nueve aspirantes: don Audomaro Gobernado, don José González, don Román Matías, don Antonio González, don Víctor Sanz, don Agustín Gimeno, don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras.

La Comisión propone al Ayuntamiento que sean nombrados en propiedad los señores Llorente, Soteras y Villoslada, teniendo en cuenta las especiales condiciones que señala. El señor Artalejo, presidente de la Comisión, formula voto particular, por entender que el nombramiento debió hacerse mediante oposición libre.

diente oposición libre. Y puesto a votación el asunto, predominó el criterio favorable a la propuesta, por seis votos y dos en contra, los de los señores Fernández y Muñoz. Ambos pronunciaron unas palabras ratificando su criterio adverso al procedimiento seguido para la adjudicación.

Los señores nombrados en propiedad son los mismos que desde hace unos meses prestan servicio interinamente en la Casa de Socorro.

Para otra sesión

Por no darse la circunstancia de asistir a la sesión el número de concejales que dispone la ley, quedan pendientes de aprobación las transferencias de varios capítulos del presupuesto en curso, al de Reparación de vías públicas.

Veremos si el caso se repite en la próxima sesión, lo que sería más que lamentable.

Un acuerdo plausible

El señor Muñoz dice que hace suya una instancia elevada al Concejo por ocho vecinos del barrio de Jauja, en demanda de algún socorro, ya que a consecuencia del fuego que se produjo el lunes último en las casas que habitaban, han quedado unos en situación de verdadera ruina y otros han sufrido pérdidas de bastante consideración.

Y propone que para acudir en socorro de los damnificados por el incendio, se abra una suscripción encabezada por el Ayuntamiento con 500 pesetas. Así se acuerda.

El señor Guajardo ocupa de nuevo la presidencia y propone se testimonie las gracias al señor jefe de Obras públicas, que se apresuró a enviar un tanque al sitio del siniestro, y a varios vecinos que trabajaron con verdadero ardor en la extinción del fuego. Por el contrario, censuró a los componentes de la brigada volante del servicio de incendios, que excepto dos o tres no aparecieron por allí, por lo que les ha dejado en suspenso hasta que la comisión de Fomento se ocupe del caso y proponga la adopción de las medidas que considere precisas para la mayor eficacia del servicio de incendios.

Contestando a preguntas del señor

Combarros, afirmó el alcalde que la actuación del personal fijo del Cuerpo de bomberos no pudo ser ni más perfecta ni más rápida.

El señor De Frutos resaltó la conveniencia de que se proceda a dar efectividad a su propuesta de adquirir un tanque—que tanta aplicación podría tener en todo momento—y los señores Riesco y Combarros se pronunciaron porque cuando se produzca un incendio toquen las campanas y los pitos... los pitos los serenos, si es de noche, ¿no es así? ¡Exagerados que somos!

Se adquiere un retrato del doctor Laguna

A propuesta de la Presidencia se acuerda adquirir un retrato al óleo del célebre médico segoviano doctor Laguna, copia del que poseen sus familiares de Sigüenza. El lienzo, muy discreto bajo el punto de vista artístico, ha costado la modesta suma de 250 pesetas y será colocado en la pequeña antesala del despacho de la alcaldía.

Licencia

Para resolver asuntos de carácter personal y toma de aguas, se concede licencia por quince días al señor Guajardo. Durante el tiempo que dure su ausencia se hará cargo de la Alcaldía el señor Muñoz.

Estado de fondos

Le presentó Intervención con una existencia de 36.682,75 pesetas.

Juventud de Izquierda Republicana

Conferencia

Como ya dimos cuenta en el número anterior de HERALDO que don Francisco Martín de Antonio, médico y ex candidato a Cortes por Segovia, daría una conferencia en la Juventud para continuar el ciclo que hemos organizado, se celebrará ésta, hoy a las once en el local del Partido, sobre el tema «La revolución teocrática».

Creemos no se necesitará recomendar su asistencia a los correligionarios y simpatizantes, pues lo atractivo del tema, la personalidad de nuestro correligionario y el entusiasmo que anima en la actualidad a todos los republicanos, no necesitan de estos aderezos.

La Comisión

REALIDADES

FERVOR Y MULTITUD

La razón siempre vence, aunque se ampare bajo una blusa o la cobije el manto de un pordiosero: ¡al fin siempre!

(Teófilo Ortega: «¿A dónde va el siglo?»)

Hemos repasado hoy—por no gustar obrar bajo la pasión enervada del triunfo, que puede parecer desafío—este libro de un joven ensayista español mencionado anteriormente.

Queríamos contrastar la realidad desbordada, con el sereno pensamiento, el torrente de sueños efectivos con el crisol de una lectura reposada. Dejábamos las cataratas de unos ideales para oír el murmullo de sus fuentes: las productoras de cantidad y de vida. Y hémos aquí en las orillas de ese reposo contemplando—como Volney sus ruinas—las firmes siluetas de nuestros recuerdos pero no como las de él tristes por las antiguas evocaciones, sino pujantes, alegres, vivas como pueden ser las de una España que surge ya una y cien veces de su marasmo y con fe, con respeto y con elegancia se alza en una altura improvisada y dice: estoy aquí presta a triunfar, a hacer justicia, a decidir en la gran balanza de la vida, el peso de la ley, y España es esa. España no necesita un interrogante que la contradiga en sus decisiones. Estaba allí en Madrid. Estaba en Materia representada por medio millón de personas y espiritualmente de la mayoría de España que paga en cárceles, miserias y desesperación el horrendo crimen de rebelarse contra un Estado opresor.

¿Qué valen las negaciones sobre una realidad efectiva? ¿Qué nos importa que la reacción española diga una y mil veces que no somos naive, que no representamos cantidad apreciable alguna, que nos falta el espíritu y que por donde pasamos dejamos el lastre de unas imitaciones a estilo de las antiguas hordas de Atila? ¡Ahí tenéis el ejemplo aplastante por lo certero, inimitable por lo hermoso en las líneas de su ordenación.

El mismo ensayista decía el año 31: «Lo que ha de perdurar ha de ser, debe ser, lo que España quiera, por muy duro, por muy nuevo y muy sorprendente que nos parezca. Por primera vez, el 12 de Abril, España pronunció su palabra directa, auténticamente. Y su palabra es hoy un mandato, una norma y una ley».

sus últimas palabras: en los perseguidos, en los encarcelados, en las víctimas que lucharon por la República. Pensemos en ellas y ofrezcámosles el tributo oportuno de continuar su labor.

Las arterias de los campos españoles, de las regiones españolas, empiezan a regar con su entusiasmo, caminos y plazas, pueblos y ciudades. Pronto el pueblo español saludará los símbolos de nuestra esperanza que flamearán orgullosos al viento la razón, el progreso y la justicia.

ALEJANDRO DE FRUTOS

EPITAFIOS

Aquí yace Luis Briones, murió de una gran rabietta que le causó Chnaprieta con la ley de Restricciones.

Un antiguo comerciante entró ayer en esta laude, en vida fué muy «danzante» murió cometiendo un fraude.

Aquí reposa un pancista, la política entendió, fué izquierdista, derechista y socialista murió.

Con elegante mortaja un sombrerero aquí está, murió por no vender ya ni flexibles ni de paja.

Este pobre panadero trabajó con mucho afán, pero obró muy de ligero siempre que pesaba el pan.

Aquí reposa un alcalde y por bajo un concejal, hablaron mucho y en balde y los dos murieron mal.

JUANITO VERDADES

Representantes Se necesitan para bajar la venta de aparatos de radio y bicicletas en esta provincia. Solvencia y seriedad garantizada, inútil presentarse sin buenos informes y garantía. Ofertas por escrito a la Administración de este periódico.

L. GALLEJA SASTRE
Cronista Lecea, 9 (Junto a la Cuchillería de Arias)
Ultimos modelos en la confección
SE ADMITEN GÉNEROS

DESPUÉS DEL DISCURSO

Su valor auténtico y su eficacia política

Las notas en que voy a intentar hilvanar en síntesis breve las sugerencias más destacadas que ha producido en mi conciencia política el discurso de Azaña, pretenden ir dirigidas al mismo tiempo así a las derechas españolas, que no aciertan a ver en aquella concentración de apoteosis otro matiz que el que acusa la coincidencia material de varios sectores heterogéneos por su diversa posición ideológica, cuanto a los hombres de izquierda, que a través de aquella coincidencia física, sintieron fluir una corriente espiritual de afinidades espirituales indudables entre la totalidad de las personas y grupos concentrados en Madrid, que están predestinadas a producir sus frutos en un porvenir inmediato de la política española. Ante las derechas que se debaten en la incompreensión del sentido constructivo que aquel acto encierra, es preciso destacar el valor humano de aquel discurso y evidenciar cómo sobre la coincidencia unánime de los partidos de izquierda en una común posición negativa frente a la situación presente, como frente a cuanto significan los partidos, los hombres y las conductas de la coalición gobernante, se yergue un afán positivo que alienta en una robusta aspiración de construir un orden superior desde el punto de vista humano, y al decir humano quiero comprender en él los valores morales, económicos y de cultura cuya fusión expresa el orden político de los pueblos. Ante las izquierdas, en cambio, es preciso analizar la eficacia política del mismo, que de su valor político no necesitan intérpretes quienes al conjuro de las evocaciones del tribuno sintieron vibrar en su alma el sentimiento de una comunión íntima con las ideas que el orador iba con unción depositando en su conciencia.

**

Yo veo ante todo en Azaña un valor humano de la más elevada estirpe; primero que su calidad de hombre de gobierno, yo veo en torno de su gran personalidad destellos reflejantes de aquellas virtudes humanas de arraigo legendario, que acaso es ya el único patrimonio de Castilla. No quiero ni podría analizar si en la significación histórica de Castilla, como colectividad, la conducta del pueblo español, cuando Castilla era esencialmente España, acusa unas u otras virtudes de este tipo. No. Al referirme ahora al patrimonio espiritual de Castilla, quiero referirme a la nota que predomina por instinto en el carácter del hombre nacido en la meseta. Y este coeficiente de sentido humano, que cada hombre de Castilla lleva consigo, quiero extraerlo porque se me antoja más pura su fuente cuando el instinto no está domado por la educación, y mejor cuando actúa en el automatismo de la vida diaria que cuando se prepara para una gesta que le hace meditar. La virtud desnuda la captaremos más fácilmente en el hombre iletrado, acaso en el campesino analfabeto. De ahí hemos

de extraer el patrón con que medir las calidades humanas del discurso de Azaña, mezcladas en él con el jugo sabroso de su castellano quintaesenciado y su finura espiritual y su capacidad excelsa de crítica acerante.

El campesino de Castilla es leal hasta el sacrificio, noble hasta la ingenuidad, sincero aun cuando su sinceridad le acarree desventaja. Acaso estas tres notas no son sino facetas de otra calidad que las resume todas: A través de la rusticidad del villorrio más adentrado en la geografía castellana, sin duda destaca poderosa la calidad de caballero del campesino castellano. No de otro modo se explica que Waldo Frank y el conde de Keisserling, que han tratado recientemente este tema, sorprendieran en una visita breve a nuestro país esta condición sobresaliente del sufrido campesino castellano.

Esta ejecutoria que exhibe con orgullo el hombre de Castilla, sin otro bagaje cultural que la nobleza de su alma, se mezcla, pero no se destruye, con la cultura; antes al contrario, cuando la cultura actúa sobre ella, su valor se acrecienta y acrecienta el valor de la personalidad en que ambas calidades confluyen. Tal sucede en Azaña y tal se dibuja con trazos vigorosos en la silueta de su gran discurso.

Azaña advirtió que los sectores y grupos obreros revolucionarios por esencia, al concentrarse en Madrid, en torno a su persona de significación liberal por esencia no revolucionaria, pudieran llevar a un confusiónismo que, de no aclararse, podría acaso un día acusarle a él de insinceridad, cuando acaso un día las masas proletarias enervorizadas de ardor revolucionario puedan sentirse defraudadas por la política que desde el Poder desarrollase este hombre, que en la concentración de Madrid simbolizó la democracia. Acaso, entre tanto, las ventajas de un disfrute inmediato, y honesto—claro está—del Poder, pudieran acrecentarse al socaire de este confusiónismo. Pero Azaña arrojó hasta el riesgo de su popularidad para hacer honor a la lealtad que se debe a sí mismo, a la nobleza que guía siempre su conducta y a la sinceridad que debía al auditorio. Después del discurso, ya no hay posible confusiónismo; se han cerrado las puertas a todas las vías de la desilusión.

En el tono justamente amargo de la crítica con que Azaña diseccionó el ambiente moral y la situación económica de España bajo la égida de sus actuales dirigentes, podemos advertir cómo emocionada latía su alma al evocar los espectros torturantes de la represión de Octubre y su cortejo de castigos corporales, baja de salarios, desahucios en masa, y cómo al evocar la ruina catastrófica de la economía española, cuyos productos no encuentran mercados, y nuestra posición internacional sin cauces claros ni dirigentes responsables, y el descenso moral de nuestra vida pública, que hubo

de tomar estado parlamentario por propia iniciativa del Gobierno, así como nuestro sistema de cultura deshecha y nuestra libertad escarnecida, se elevaba gigantesco el recuerdo de aquel bienio, que las derechas repudian, pero que en resumen elevó las salarios, protegió al colono, no toleró el látigo y abolió la pena de muerte, restauró la libertad de las regiones, se ennoblecó con la preocupación de la cultura que incrementó con ritmo progresivo, y redimió lo conciencia liberal sin menoscabo del respeto del alma religiosa, bien que la obra requiriese la perturbación al poderoso, hoy gobernante, en la medida en que se precisó abolir los privilegios de su autocracia que imponía salarios increíbles, desahuciaba colonos, exprimía la usura y monopolizaba las conciencias.

Está muy próxima la etapa en que aquellos valores humanos del bienio han de ser restaurados. Las derechas han de resignarse. Es ley de vida. El progreso humano exige el sacrificio de los poderosos, como tributo que ellos están obligados a rendir a la obra de la nivelación humana a que el progreso aspira. Mediten las derechas, los poderosos, los que odian a Azaña y a la obra que Azaña simboliza, si cuando exhiben su condición de víctimas como miembros de una Iglesia que creen perseguida, no se encubre allí en el fondo ambiguo de su subconsciente y se confunde con este sentimiento un resentimiento inconfesable de rencor por las mermas que a su vida material impone la política que tachan de sectaria, y acaso penetrando de puntillas en su mismo subconsciente lleguen a ver claro que acaso no es correcto atrincherarse de modo vergonzoso en su riqueza para oponerse, apoyados en ella, a una política de nivelación de fortunas, tanto más humana cuanto más intensamente logre sus efectos, y tanto más elegante cuanto menos es discutida.

**

Y ahora, con las izquierdas, examinaremos la eficacia política del discurso de Azaña y de la concentración de Madrid. Aquí ya no juega sólo el valor personal de la figura del hombre en torno del cual nos congregamos. Aquí ya juega la propia responsabilidad política de cada hombre de izquierdas, asistiera o no al acto.

La concentración de Madrid es un lenguaje mudo, la clave que es preciso desentrañar para extraer el zumo de su eficacia. En Madrid han convergido en un mismo acto de afirmación republicana partidos republicanos de izquierdas y los partidos obreros revolucionarios. De todos ellos Azaña actuó de símbolo. Esto quiere decir que la realidad política de España impone a los partidos concentrados en Madrid el día 20 una necesidad común, que impone a su vez una táctica uniforme. A todos ellos interesa, cualquiera que sea la medida del respectivo interés, rescatar el poder de su asiento actual. Todos convinieron de modo tácito al concentrarse en torno de Azaña, que éste puede ser el mejor depositario del Poder rescatado. Pero aún sentados los jefes de esta posición negativa coincidente que flotaba en el ambiente de la concentración de Madrid, era preciso definir la táctica a seguir conjun-

tamente para lograr el rescate del Poder primero, y después fijar las bases que como obra de gobierno a realizar por el Poder rescatado habrían de expresar la coincidencia positiva de aquella concentración.

Y es aquí donde la vitalidad política de cada hombre de izquierdas entra en juego. Aquí Azaña no tenía encomendada otra misión que trazar el rumbo que a los partidos republicanos convenía a su juicio. Y la trazó, en efecto. La Constitución como guía y la pulcritud como norma. Y no cabe dudar que ambas consignas serán aceptadas por los partidos obreros que, revolucionarios por su propia significación, significan por lo mismo la pulcritud moral hasta la sublimación, y no dejan de ser revolucionarios aceptando en este momento de la vida política española la consigna de la Constitución como objetivo inmediato de restauración de las libertades que les permitan ejercer sus derechos ciudadanos.

Ahora bien: los republicanos de izquierda, al coaligarse con aquellos partidos revolucionarios, no pueden olvidar que los partidos obreros que actúan impulsados por exigencias humanas que apremian: la falta de trabajo de sus militantes, la pobreza de éstos, la necesidad, en fin, requieren que el camino se recorra sin vacilaciones, y si bien aceptarán como superación de la política del gobierno actual un gobierno liberal republicano izquierdista, no olvidemos que fatalmente los partidos obreros apoyarán la política de tal gobierno con el convencimiento, por su parte, de que sólo de modo parcial satisfará las aspiraciones de aquellos. Esta es doctrina fundamental de sus programas. Un gobierno de hombres de izquierda que dispase con su conducta las reservas con que los partidos obreros revolucionarios ven la obra progresiva de los partidos liberales, habrá logrado una obra de titán. Pero si ello fuera difícil por la profundidad de la convicción revolucionaria de aquéllos, dispongámonos al menos a que no puedan repetirse la gama de episodios que reflejaron nuestra ingenuidad en el bienio. Por encomendar toda iniciativa al Parlamento, se dió tiempo a que la reacción se atrincherase y la restauración se produjese. En la nueva etapa que se avecina ya hay una senda maicada por la Constitución misma. El gobierno debe acointer a su llegada al Poder la labor depuradora de la obstrucción de estos dos años. Y a la restauración de las libertades escarnecidas, debe acompañar la derogación de las leyes anticonstitucionales promulgadas, y a la protección efectiva del campesino, la intervención en los arriendos y en la usura, y libertar a tanto republicano y obrero encarcelado. Y el respeto al Parlamento quedara salvado sometiendo a su refrendo la labor ya hecha.

Sentando como pilares de la actuación de la próxima nueva fase aquellos puntos básicos de actuación política, los partidos republicanos lograrán el apoyo de los partidos obreros, y el discurso de Azaña su máxima eficacia política.

JULIO LUELMO